



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa
Sala Única de Decisión

Mocoa, veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

CONSTANCIA

En calidad de Auxiliar Judicial I del H. Magistrado Dr. Orlando Zambrano Martínez, en la fecha doy cuenta que pese a se encuentra registrado el proyecto que se relaciona a continuación, para ser discutido en Sala ordinaria del día de hoy 22 de febrero de 2022, por la hora, se dispone aplazar la discusión del mismo para Sala ordinaria del 02 de marzo de 2022.

NO	RADICADO	ASUNTO	ACCIONANTE/ DEMANDANTE /PROCESADO	ACCIONADO/BIEN JURÍDICO/IMPEDIDO/DEMANDADO
1	860013103001- 2017-00317-01	SENTENCIA LABORAL 2 INSTANCIA	OLGUER FERNANDO GÁLVEZ ARAUJO	MONTAGAS S.A. E.S.P.

Atentamente,

GENINCER ELIÉCER PARADA TOSCANO
AUXILIAR JUDICIAL I